



Firmado digitalmente por:  
TASSARA LAFOSSE Lina  
Aurora FAU 20131370998 hard  
Motivo: Doy V° B°  
Fecha: 08/04/2021 10:47:14-0500



# Resolución Ministerial

## N° 160 - 2021 - MINEDU

Lima, 08 ABR 2021

**VISTOS**, el Expediente N° UFD2021-INT-0041048, el Memorandum N° 00168-2021-MINEDU/SPE-OPEP de la Oficina de Planificación Estratégica y Presupuesto de la Secretaría de Planificación Estratégica, el Informe Técnico N° 00006-2021-MINEDU/SPE-OPEP-UFD de la Unidad de Financiamiento por Desempeño, el Informe N° 00445-2021-MINEDU/SG-OGAJ de la Oficina General de Asesoría Jurídica; y;

### CONSIDERANDO:

Que, el artículo 39 de la Ley N° 31084, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2021, autoriza al pliego Ministerio de Educación para efectuar modificaciones presupuestarias en el nivel institucional en el presupuesto del Año Fiscal 2021, a favor de las unidades ejecutoras de Educación de los gobiernos regionales, hasta por la suma de S/ 100 000 000,00 (CIEN MILLONES y 00/100 soles), para el financiamiento de las intervenciones priorizadas por el Ministerio de Educación, así como para el financiamiento de los bienes, servicios, equipamiento, acondicionamiento y mantenimiento de infraestructura de los Programas Presupuestales “Logros de Aprendizaje de Estudiantes de la Educación Básica Regular”, “Incremento en el acceso de la población a los servicios educativos públicos de la Educación Básica”, “Inclusión de niños, niñas y jóvenes con discapacidad en la educación básica y técnico productiva”, “Mejora de la formación en carreras docentes en institutos de educación superior no universitaria”, “Fortalecimiento de la educación superior tecnológica” y “Reducción de la vulnerabilidad y atención de emergencias por desastres”, así como acciones centrales;

Que, asimismo, el citado artículo establece que los recursos a los que se hace referencia en el considerando precedente son transferidos previo cumplimiento de compromisos de desempeño para la adecuada provisión de servicios educativos de calidad, precisando que los compromisos, lineamientos y requisitos son definidos mediante resolución ministerial del Ministerio de Educación, que se encuentran relacionados, entre otros, con las acciones detalladas en dicho artículo. Adicionalmente, dispone que los referidos recursos, en lo que corresponda, son transferidos hasta el 31 de agosto de 2021, según cronograma y las disposiciones que establezca el Ministerio de Educación para tal fin;

Que, mediante Resolución Ministerial N° 042-2021-MINEDU, se aprueba la “Norma Técnica para la Implementación del mecanismo denominado Compromisos de Desempeño 2021”, con el objetivo de establecer los lineamientos y condiciones para la implementación y cumplimiento del mecanismo de financiamiento por desempeño denominado “Compromisos de Desempeño 2021”, en el marco de lo dispuesto por el artículo 39 de la Ley N° 31084, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2021;



Firmado digitalmente por:  
DIAZ GARCIA Monica Maria  
FAU 20131370998 hard  
Motivo: Doy V° B°  
Fecha: 07/04/2021 20:48:14-0500



Firmado digitalmente por:  
LLBMPEN LOPEZ Zoila  
Cristina FAU 20131370998 hard  
Motivo: Doy V° B°  
Fecha: 08/04/2021 09:35:44-0500



Firmado digitalmente por:  
MIRANDA TRONCOS Kilia  
Sumac Susana FAU 20131370998  
hard  
Motivo: Doy V° B°  
Fecha: 08/04/2021 10:28:16-0500



Firmado digitalmente por:  
TASSARA LAFOSSE Lina  
Aurora FAU 20131370008 hard  
Motivo: Doy V° B°  
Fecha: 08/04/2021 10:47:42-0500

Que, a través de la Ley N° 31131, Ley que establece disposiciones para erradicar la discriminación en los Regímenes Laborales del Sector Público, se dispone la incorporación al régimen laboral del Decreto Legislativo N° 728, Ley de Productividad y Competitividad Laboral, a los trabajadores que desarrollan labores permanentes en las diversas entidades del Estado, contratados bajo el Decreto Legislativo N° 1057, Decreto Legislativo que Regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios; así como, en las entidades públicas, cuyo régimen laboral es exclusivamente el del Decreto Legislativo N° 276, Ley de Bases de la Carrera Administrativa y de Remuneraciones del Sector Público, la citada incorporación se hace respecto a este régimen;

Que, según lo establecido en el artículo 27 del Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Educación, aprobado por Decreto Supremo N° 001-2015-MINEDU, la Unidad de Financiamiento por Desempeño es responsable de proponer y coordinar la implementación de metodologías y mecanismos de financiamiento por desempeño dirigidos a instituciones, programas educativos e instancias de gestión educativa descentralizada;

Que, mediante el Informe Técnico N° 00006-2021-MINEDU/SPE-OPEP-UFD, la Unidad de Financiamiento por Desempeño de la Oficina de Planificación Estratégica y Presupuesto de la Secretaría de Planificación Estratégica, sustenta la propuesta de modificación de la "Norma Técnica para la Implementación del mecanismo denominado Compromisos de Desempeño 2021", aprobada por Resolución Ministerial N° 042-2021-MINEDU, sobre la base de lo señalado por la Unidad de Planificación y Presupuesto de la Oficina de Planificación Estratégica y Presupuesto, a través del Informe N° 00317-2021-MINEDU/SPE-OPEP-UPP, la Dirección de Formación Docente en Servicio, mediante el Informe N° 00208-2021-MINEDU/VMGP-DIGEDD-DIFODS y la Oficina General de Transparencia, Ética Pública y Anticorrupción, con el Informe N° 00049-2021-MINEDU/SG-OTEPA, en su calidad de áreas responsables de los indicadores correspondientes al Compromiso 2 "Personal suficiente e idóneo para la implementación de intervenciones estratégicas del MINEDU", Compromiso 3 "Fortalecimiento de competencias docentes" y Compromiso 9 "Aseguramiento de un entorno educativo seguro", respectivamente; precisando que dichas modificaciones se alinean con la finalidad del mecanismo y el logro de sus objetivos;

Que, con Informe N° 00445-2021-MINEDU/SG-OGAJ, la Oficina General de Asesoría Jurídica, en el marco del análisis legal realizado y teniendo en cuenta la documentación que obra en el expediente de vistos, opina que la propuesta de modificación de la citada Norma Técnica resulta legalmente viable, por lo que considera pertinente proseguir con su trámite correspondiente para dicha modificación;



Firmado digitalmente por:  
DIAZ GARCIA Monica Maria  
FAU 20131370008 hard  
Motivo: Doy V° B°  
Fecha: 07/04/2021 20:46:23-0500



Firmado digitalmente por:  
LLEMPEN LOPEZ Zoila  
Cristina FAU 20131370008 hard  
Motivo: Doy V° B°  
Fecha: 08/04/2021 09:36:07-0500



Firmado digitalmente por:  
MIRANDA TRONCOS Killa  
Sumac Susana FAU 20131370008  
hard  
Motivo: Doy V° B°  
Fecha: 08/04/2021 10:28:30-0500



Firmado digitalmente por:  
TASSARA LAFOSSE Lina  
Aurora FAU 20131370998 hard  
Motivo: Doy V° B°  
Fecha: 08/04/2021 10:47:51-0500



# Resolución Ministerial

## N° 160-2021-MINEDU

Lima, 08 ABR 2021

De conformidad con lo dispuesto en la Ley N° 31084, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2021; el Decreto Ley N° 25762, Ley Orgánica del Ministerio de Educación, modificada por Ley N° 26510; y el Decreto Supremo N° 001-2015-MINEDU, que aprueba el Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Educación;

### SE RESUELVE:

**Artículo 1.-** Modificar el numeral 5.9, el literal d. del numeral 6.2, los literales d. y e. del numeral 6.5 y los literales b., d. y f. del numeral 6.7 de la “Norma Técnica para la Implementación del mecanismo denominado Compromisos de Desempeño 2021”, aprobada por Resolución Ministerial N° 042-2021-MINEDU; así como incorporar el literal g. al numeral 6.7 de la citada Norma Técnica, conforme al Anexo N° 01 que forma parte integrante de la presente Resolución.

**Artículo 2.-** Modificar el Anexo N° 2, correspondiente al indicador 2.1 del Compromiso 2 “Personal suficiente e idóneo para la implementación de intervenciones estratégicas del MINEDU”, los indicadores 3.1 y 3.2 del Compromiso 3 “Fortalecimiento de competencias docentes”, y el indicador 9.1 del Compromiso 9 “Aseguramiento de un entorno educativo seguro”, de la “Norma Técnica para la Implementación del mecanismo denominado Compromisos de Desempeño 2021”, aprobada por Resolución Ministerial N° 042-2021-MINEDU, conforme al Anexo N° 02 que forma parte integrante de la presente Resolución.

**Artículo 3.-** Disponer la publicación de la presente Resolución y Anexos, en el Sistema de Información Jurídica de Educación – SIJE, ubicado en el Portal Institucional del Ministerio de Educación ([www.gob.pe/minedu](http://www.gob.pe/minedu)), el mismo día de la publicación de la Resolución en el Diario Oficial “El Peruano”.

**Regístrese, comuníquese y publíquese.**



  
RICARDO DAVID CUENCA PAREJA  
Ministro de Educación



Firmado digitalmente por:  
DIAZ GARCIA, Monica Maria  
FAU 20131370998 hard  
Motivo: Doy V° B°  
Fecha: 07/04/2021 20:46:31-0500



Firmado digitalmente por:  
LLEMPEN LOPEZ Zeila  
Cristina FAU 20131370998 hard  
Motivo: Doy V° B°  
Fecha: 08/04/2021 09:36:27-0500



Firmado digitalmente por:  
MIRANDA TRONCOS Killa  
Sumac Susana FAU 20131370998  
hard  
Motivo: Doy V° B°  
Fecha: 08/04/2021 10:28:37-0500

## ANEXO N° 01

**Modificación del numeral 5.9, el literal d. del numeral 6.2, los literales d. y e. del numeral 6.5. y los literales b., d. y f. del numeral 6.7 de la “Norma Técnica para la implementación del mecanismo denominado Compromisos de Desempeño 2021”, aprobada por Resolución Ministerial N° 042-2021-MINEDU.**

“(…)

5.9. **Índice de cumplimiento:** Puntaje obtenido del promedio ponderado de los valores resultantes de la división entre el valor logrado de cada indicador evaluado en un tramo y su meta, dicha división podrá tomar el valor máximo de 1; se utilizarán los ponderadores del indicador y del compromiso, ajustados en caso corresponda, en línea con lo estipulado en el literal g. del numeral 6.5 de la presente Norma Técnica.

(…)”

### “6.2. De los compromisos de desempeño y sus indicadores

(…)

- d. Cada compromiso tiene asociados uno o más indicadores que buscan hacer efectivo el objetivo de este, estos se listan a continuación.

**Tabla N° 3. Compromisos e indicadores**

N°	Compromiso	N° del indicador	Indicador
1	Selección e incorporación de docentes, auxiliares de educación y directivos a la IE	1.1	Porcentaje de plazas directivas de educación básica y técnico-productiva que han sido encargadas oportunamente
		1.2	Porcentaje de plazas docentes de aula de EBR que han sido reubicadas oportunamente dentro de la jurisdicción de las UGEL, en el marco de la evaluación extraordinaria del proceso de racionalización 2020
		1.3	Porcentaje de plazas docentes y auxiliares de educación, de educación básica y técnico-productiva, que han sido adjudicadas oportunamente
2	Personal suficiente e idóneo para la implementación de intervenciones estratégicas del MINEDU	2.1	Porcentaje de contratos CAS oportunos que cumplen con el perfil señalado en la norma de contratación CAS al 26 de marzo de 2021
3	Fortalecimiento de competencias docentes	3.1	Porcentaje de docentes nombrados de EBR matriculados en los cursos virtuales que les corresponde, en el marco del "Programa de formación y capacitación permanente"
		3.2	Porcentaje de docentes nombrados de EBR que aprueban los cursos virtuales que les corresponde,



N°	Compromiso	N° del indicador	Indicador
			en el marco del "Programa de formación y capacitación permanente"
		3.3	Porcentaje de docentes focalizados y priorizados que aprueban los cursos virtuales, en el marco del "Programa de fortalecimiento de competencias para los docentes usuarios de los dispositivos electrónicos portátiles 2021"
4	Distribución y asignación de material educativo	4.1	Porcentaje de códigos modulares que recibieron el material educativo oportuna y pertinentemente
		4.2	Porcentaje de códigos modulares que han registrado la recepción de materiales educativos en el SIAGIE – Módulo de Materiales
		4.3	Porcentaje de códigos modulares que cuentan con cuadernos de trabajo en cantidad suficiente para sus estudiantes
		4.4	Porcentaje de códigos modulares cuyos estudiantes cuentan con cuadernos de trabajo y que han registrado su asignación en el Módulo Materiales de SIAGIE
5	Asignación de tabletas para el Acceso al Servicio Educativo	5.1	Porcentaje de tabletas asignadas a estudiantes y docentes, de servicios educativos focalizados, que cumplan con los criterios de priorización establecidos
6	Registro oportuno de matrícula	6.1	Porcentaje de códigos modulares de EBR y EBE que cuentan con el total de nóminas de matrículas aprobadas en el SIAGIE
		6.2	Porcentaje de códigos modulares de EBA que cuentan con el total de nóminas de matrículas aprobadas en el SIAGIE
7	Permanencia de estudiantes en el servicio educativo	7.1	Porcentaje de estudiantes de nivel secundaria que permanecen matriculados en los servicios educativos durante el 2021 con relación al año anterior
		7.2	Porcentaje de estudiantes matriculados en el primer año de educación secundaria durante el 2021 con relación al año anterior (transición)
8	Gestión de condiciones operativas adecuadas de la IE	8.1	Porcentaje de servicios educativos reportados como IIEE en el Registro de Instituciones Educativas (RIE)
		8.2	Porcentaje de locales escolares que cuentan con la ficha de acciones de mantenimiento (FAM) aprobada oportunamente
		8.3	Porcentaje de locales escolares que registran oportunamente su declaración de gastos de mantenimiento regular
		8.4	Porcentaje de locales escolares, de educación básica y técnico-productiva, que han registrado y enviado oportunamente su declaración de gastos de acondicionamiento y/o adquisición de materiales pedagógicos y tecnológicos



N°	Compromiso	N° del indicador	Indicador
9	Aseguramiento de un entorno educativo seguro	9.1	Porcentaje de docentes y administrativos de la IIEE, DRE/GRE o UGEL, según corresponda, separados definitivamente y destituidos con sentencia consentida y/o ejecutoriada.
		9.2	Porcentaje de casos de violencia escolar reportados en el SíseVe que son atendidos de manera oportuna
10	Fortalecimiento de los canales de retroalimentación con la comunidad educativa	10.1	Porcentaje de reclamos, consultas y reportes registrados en el Identicole que son atendidos oportunamente
11	Contratación y fortalecimiento de docentes de instituciones educativas de ESP	11.1	Porcentaje de plazas docentes de educación superior pedagógica que han sido adjudicadas oportunamente
		11.2	Porcentaje de docentes nombrados de los IESP y/o EESP que cumplen satisfactoriamente las actividades de los cursos MOOC 1 y 2
12	Implementación del Plan de Mejoras para la Gestión Institucional e infraestructura para las instituciones de Educación Superior Pedagógicas para el año 2021	12.1	Porcentaje de IESP y/o EESP que ejecutan el 100% de las acciones de mantenimiento de accesos, servicios higiénicos y ambientes priorizados en el Plan de Mejoras 2021
		12.2	Porcentaje de IESP y/o EESP que cuentan con el 100% del equipamiento planificado de los servicios complementarios priorizados y la Unidad de Investigación en el Plan de Mejoras 2021
13	Registro oportuno de información de instituciones educativas de ESP y EST	13.1	Porcentaje de IES/IEST de cada DRE/GRE con registro oportuno y adecuado de información en el módulo de distribución de horas del AVANZA
		13.2	Porcentaje de personal docente contratado para IES/IEST con registro de información adecuado en el Sistema de Plazas NEXUS
		13.3	Porcentaje de legajos escalafonarios de docentes de la ESP registrados adecuada y oportunamente en el Sistema AYNÍ - Módulo de Gestión de Escalafón
		13.4	Porcentaje de EESP/IESP que registran oportunamente la información de matrícula de estudiantes en el Sistema de Información Académica (SIA)

(...)

#### “6.5. Del proceso de evaluación del cumplimiento de los compromisos

(...)

- d. La siguiente tabla presenta la relación de compromisos e indicadores con sus respectivas áreas responsables y de soporte:



**Tabla N° 5. Áreas responsables y áreas de soporte de los compromisos y sus indicadores**

N°	Compromiso	N° del indicador	Indicador	Área responsable	Área de soporte
1	Selección e incorporación de docentes, auxiliares de educación y directivos a la IE	1.1	Porcentaje de plazas directivas de educación básica y técnico-productiva que han sido encargadas oportunamente	DITEN	-
		1.2	Porcentaje de plazas docentes de aula de EBR que han sido reubicadas oportunamente dentro de la jurisdicción de las UGEL, en el marco de la evaluación extraordinaria del proceso de racionalización 2020	UPP	DITEN
		1.3	Porcentaje de plazas docentes y auxiliares de educación, de educación básica y técnico-productiva, que han sido adjudicadas oportunamente	DITEN	-
2	Personal suficiente e idóneo para la implementación de intervenciones estratégicas del MINEDU	2.1	Porcentaje de contratos CAS oportunos que cumplen con el perfil señalado en la norma de contratación CAS al 26 de marzo de 2021	UPP	DITEN
3	Fortalecimiento de competencias docentes	3.1	Porcentaje de docentes nombrados de EBR matriculados en los cursos virtuales que les corresponde, en el marco del "Programa de formación y capacitación permanente"	DIFODS	DITE, DITEN
		3.2	Porcentaje de docentes nombrados de EBR que aprueban los cursos virtuales que les corresponde, en el marco del "Programa de formación y capacitación permanente"	DIFODS	DITE, DITEN
		3.3	Porcentaje de docentes focalizados y priorizados que aprueban los cursos virtuales, en el marco del "Programa de fortalecimiento de competencias para los docentes usuarios de los dispositivos electrónicos portátiles 2021"	DIFODS	DITE, UE-OSEE
4		4.1	Porcentaje de códigos modulares que recibieron el	DIGERE	SIGA-OPEP



N°	Compromiso	N° del indicador	Indicador	Área responsable	Área de soporte
	Distribución y asignación de material educativo		material educativo oportuna y pertinentemente		
		4.2	Porcentaje de códigos modulares que han registrado la recepción de materiales educativos en el SIAGIE – Módulo de Materiales	DIGERE	SIGA-OPEP, UE-OSEE
		4.3	Porcentaje de códigos modulares que cuentan con cuadernos de trabajo en cantidad suficiente para sus estudiantes	DIGERE	SIGA-OPEP, UE-OSEE
		4.4	Porcentaje de códigos modulares cuyos estudiantes cuentan con cuadernos de trabajo y que han registrado su asignación en el Módulo Materiales de SIAGIE	DIGERE	SIGA-OPEP, UE-OSEE
5	Asignación de tabletas para el Acceso al Servicio Educativo	5.1	Porcentaje de tabletas asignadas a estudiantes y docentes, de servicios educativos focalizados, que cumplan con los criterios de priorización establecidos	DITE y DIGERE	UE-OSEE, SIGA-OPEP
6	Registro oportuno de matrícula	6.1	Porcentaje de códigos modulares de EBR y EBE que cuentan con el total de nóminas de matrículas aprobadas en el SIAGIE	UE-OSEE	-
		6.2	Porcentaje de códigos modulares de EBA que cuentan con el total de nóminas de matrículas aprobadas en el SIAGIE	UE-OSEE	-
7	Permanencia de estudiantes en el servicio educativo	7.1	Porcentaje de estudiantes de nivel secundaria que permanecen matriculados en los servicios educativos durante el 2021 con relación al año anterior	DIGEBR	UE-OSEE
		7.2	Porcentaje de estudiantes matriculados en el primer año de educación secundaria durante el 2021 con relación al año anterior (transición)	DIGEBR	UE-OSEE
8	Gestión de condiciones operativas adecuadas de la IE	8.1	Porcentaje de servicios educativos reportados como IIEE en el Registro de Instituciones Educativas (RIE)	UE-OSEE	-



N°	Compromiso	N° del indicador	Indicador	Área responsable	Área de soporte
		8.2	Porcentaje de locales escolares que cuentan con la ficha de acciones de mantenimiento (FAM) aprobada oportunamente	PRONIED	-
		8.3	Porcentaje de locales escolares que registran oportunamente su declaración de gastos de mantenimiento regular	PRONIED	-
		8.4	Porcentaje de locales escolares, de educación básica y técnico-productiva, que han registrado y enviado oportunamente su declaración de gastos de acondicionamiento y/o adquisición de materiales pedagógicos y tecnológicos	PRONIED	DEBE
9	Aseguramiento de un entorno educativo seguro	9.1	Porcentaje de docentes y administrativos de la IIEE, DRE/GRE o UGEL, según corresponda, separados definitivamente y destituidos con sentencia consentida y/o ejecutoriada.	OTEPA	-
		9.2	Porcentaje de casos de violencia escolar reportados en el SíseVe que son atendidos de manera oportuna	DIGE	-
10	Fortalecimiento de los canales de retroalimentación con la comunidad educativa	10.1	Porcentaje de reclamos, consultas y reportes registrados en el Identicole que son atendidos oportunamente	DIGE	OTIC
11	Contratación y fortalecimiento de docentes de instituciones educativas de ESP	11.1	Porcentaje de plazas docentes de educación superior pedagógica que han sido adjudicadas oportunamente	DIFOID	DITEN
		11.2	Porcentaje de docentes nombrados de los IESP y/o EESP que cumplen satisfactoriamente las actividades de los cursos MOOC 1 y 2	DIFOID	DITE, DITEN
12	Implementación del Plan de Mejoras para la Gestión Institucional e infraestructura para las instituciones de	12.1	Porcentaje de IESP y/o EESP que ejecutan el 100% de las acciones de mantenimiento de accesos, servicios higiénicos y ambientes priorizados en el Plan de Mejoras 2021	DIFOID	-



N°	Compromiso	N° del indicador	Indicador	Área responsable	Área de soporte
	Educación Superior Pedagógicas para el año 2021	12.2	Porcentaje de IESP y/o EESP que cuentan con el 100% del equipamiento planificado de los servicios complementarios priorizados y la Unidad de Investigación en el Plan de Mejoras 2021	DIFOID	SIGA-OPEP
13	Registro oportuno de información de instituciones educativas de ESP y EST	13.1	Porcentaje de IES/IEST de cada DRE/GRE con registro oportuno y adecuado de información en el módulo de distribución de horas del AVANZA	DIGESUTPA	-
		13.2	Porcentaje de personal docente contratado para IES/IEST con registro de información adecuado en el Sistema de Plazas NEXUS	DIGESUTPA	DITEN
		13.3	Porcentaje de legajos escalafonarios de docentes de la ESP registrados adecuada y oportunamente en el Sistema AYNI - Módulo de Gestión de Escalafón	DIFOID	DITEN y OTIC
		13.4	Porcentaje de EESP/IESP que registran oportunamente la información de matrícula de estudiantes en el Sistema de Información Académica (SIA)	DIFOID	-

- e. Los compromisos y sus indicadores serán evaluados en las fechas de cierre de los tramos de evaluación señaladas en el numeral 6.3. de la presente Norma Técnica, vale precisar que dicha fecha es independiente de la fecha de cumplimiento de cada indicador, que se define en las fichas técnicas del Anexo N° 2. La siguiente tabla muestra la relación de compromisos e indicadores a ser evaluados en cada tramo:

**Tabla N° 6. Compromisos e indicadores, según tramo de evaluación**

N° del indicador	Compromiso	Indicador
<b>Tramo 1: 31 de enero del 2021</b>		
1.1	Selección e incorporación de docentes, auxiliares de educación y directivos a la IE	Porcentaje de plazas directivas de educación básica y técnico-productiva que han sido encargadas oportunamente
8.1	Gestión de condiciones operativas adecuadas de la IE	Porcentaje de servicios educativos reportados como IIEE en el Registro de Instituciones Educativas (RIE)
9.1	Aseguramiento de un entorno educativo seguro	Porcentaje de docentes y administrativos de la IIEE, DRE/GRE o UGEL, según corresponda, separados definitivamente y destituidos con sentencia consentida y/o ejecutoriada



N° del indicador	Compromiso	Indicador
13.1	Registro oportuno de información de instituciones educativas de ESP y EST	Porcentaje de IES/IEST de cada DRE/GRE con registro oportuno y adecuado de información en el módulo de distribución de horas del AVANZA
<b>Tramo 2: 30 de abril del 2021</b>		
1.2	Selección e incorporación de docentes, auxiliares de educación y directivos a la IE	Porcentaje de plazas docentes de aula de EBR que han sido reubicadas oportunamente dentro de la jurisdicción de las UGEL, en el marco de la evaluación extraordinaria del proceso de racionalización 2020
1.3	Selección e incorporación de docentes, auxiliares de educación y directivos a la IE	Porcentaje de plazas docentes y auxiliares de educación, de educación básica y técnico-productiva, que han sido adjudicadas oportunamente
2.1	Personal suficiente e idóneo para la implementación de intervenciones estratégicas del MINEDU	Porcentaje de contratos CAS oportunos que cumplen con el perfil señalado en la norma de contratación CAS al 26 de marzo de 2021
3.1	Fortalecimiento de competencias docentes	Porcentaje de docentes nombrados de EBR matriculados en los cursos virtuales que les corresponde, en el marco del "Programa de formación y capacitación permanente"
3.2	Fortalecimiento de competencias docentes	Porcentaje de docentes nombrados de EBR que aprueban los cursos virtuales que les corresponde, en el marco del "Programa de formación y capacitación permanente"
4.1	Distribución y asignación de material educativo	Porcentaje de códigos modulares que recibieron el material educativo oportuna y pertinentemente
4.2	Distribución y asignación de material educativo	Porcentaje de códigos modulares que han registrado la recepción de materiales educativos en el SIAGIE – Módulo de Materiales
5.1	Asignación de tabletas para el Acceso al Servicio Educativo	Porcentaje de tabletas asignadas a estudiantes y docentes, de servicios educativos focalizados, que cumplan con los criterios de priorización establecidos
11.1	Contratación y fortalecimiento de docentes de instituciones educativas de ESP	Porcentaje de plazas docentes de educación superior pedagógica que han sido adjudicadas oportunamente
<b>Tramo 3: 15 de junio del 2021</b>		
3.1	Fortalecimiento de competencias docentes	Porcentaje de docentes nombrados de EBR matriculados en los cursos virtuales que les corresponde, en el marco del "Programa de formación y capacitación permanente"
3.2	Fortalecimiento de competencias docentes	Porcentaje de docentes nombrados de EBR que aprueban los cursos virtuales que les corresponde, en el marco del "Programa de formación y capacitación permanente"
6.1	Registro oportuno de matrícula	Porcentaje de códigos modulares de EBR y EBE que cuentan con el total de nóminas de matrículas aprobadas en el SIAGIE



N° del indicador	Compromiso	Indicador
6.2	Registro oportuno de matrícula	Porcentaje de códigos modulares de EBA que cuentan con el total de nóminas de matrículas aprobadas en el SIAGIE
8.2	Gestión de condiciones operativas adecuadas de la IE	Porcentaje de locales escolares que cuentan con la ficha de acciones de mantenimiento (FAM) aprobada oportunamente
9.1	Aseguramiento de un entorno educativo seguro	Porcentaje de docentes y administrativos de la IIEE, DRE/GRE o UGEL, según corresponda, separados definitivamente y destituidos con sentencia consentida y/o ejecutoriada
9.2	Aseguramiento de un entorno educativo seguro	Porcentaje de casos de violencia escolar reportados en el SíseVe que son atendidos de manera oportuna
12.1	Implementación del Plan de Mejoras para la Gestión Institucional e infraestructura para las instituciones de Educación Superior Pedagógicas para el año 2021	Porcentaje de IESP y/o EESP que ejecutan el 100% de las acciones de mantenimiento de accesos, servicios higiénicos y ambientes priorizados en el Plan de Mejoras 2021
12.2	Implementación del Plan de Mejoras para la Gestión Institucional e infraestructura para las instituciones de Educación Superior Pedagógicas para el año 2021	Porcentaje de IESP y/o EESP que cuentan con el 100% del equipamiento planificado de los servicios complementarios priorizados y la Unidad de Investigación en el Plan de Mejoras 2021
13.2	Registro oportuno de información de instituciones educativas de ESP y EST	Porcentaje de personal docente contratado para IES/IEST con registro de información adecuado en el Sistema de Plazas NEXUS
13.3	Registro oportuno de información de instituciones educativas de ESP y EST	Porcentaje de legajos escalafonarios de docentes de la ESP registrados adecuada y oportunamente en el Sistema AYNI - Módulo de Gestión de Escalafón
<b>Tramo 4: 31 de octubre del 2021</b>		
3.3	Fortalecimiento de competencias docentes	Porcentaje de docentes focalizados y priorizados que aprueban los cursos virtuales, en el marco del "Programa de fortalecimiento de competencias para los docentes usuarios de los dispositivos electrónicos portátiles 2021"
4.3	Distribución y asignación de material educativo	Porcentaje de códigos modulares que cuentan con cuadernos de trabajo en cantidad suficiente para sus estudiantes
4.4	Distribución y asignación de material educativo	Porcentaje de códigos modulares cuyos estudiantes cuentan con cuadernos de trabajo y que han registrado su asignación en el Módulo Materiales de SIAGIE
7.1	Permanencia de estudiantes en el servicio educativo	Porcentaje de estudiantes de nivel secundaria que permanecen matriculados en los servicios educativos durante el 2021 con relación al año anterior
7.2	Permanencia de estudiantes en el servicio educativo	Porcentaje de estudiantes matriculados en el primer año de educación secundaria durante el 2021 con relación al año anterior (transición)



N° del indicador	Compromiso	Indicador
8.3	Gestión de condiciones operativas adecuadas de la IE	Porcentaje de locales escolares que registran oportunamente su declaración de gastos de mantenimiento regular
8.4	Gestión de condiciones operativas adecuadas de la IE	Porcentaje de locales escolares, de educación básica y técnico-productiva, que han registrado y enviado oportunamente su declaración de gastos de acondicionamiento y/o adquisición de materiales pedagógicos y tecnológicos
10.1	Fortalecimiento de los canales de retroalimentación con la comunidad educativa	Porcentaje de reclamos, consultas y reportes registrados en el Identicole que son atendidos oportunamente
11.2	Contratación y fortalecimiento de docentes de instituciones educativas de ESP	Porcentaje de docentes nombrados de los IESP y/o EESP que cumplen satisfactoriamente las actividades de los cursos MOOC 1 y 2
13.2	Registro oportuno de información de instituciones educativas de ESP y EST	Porcentaje de personal docente contratado para IES/IEST con registro de información adecuado en el Sistema de Plazas NEXUS
13.4	Registro oportuno de información de instituciones educativas de ESP y EST	% de EESP/IESP que registran oportunamente la información de matrícula de estudiantes en el Sistema de Información Académica (SIA)

(...)

#### “6.7. De la transferencia de los recursos por cumplimiento de los compromisos de los Tramos 1, 2 y 3

(...)

- b. Las ponderaciones vinculadas a los compromisos y sus indicadores se determinan considerando criterios técnicos como (i) el nivel en el que se encuentra el compromiso en la cadena de provisión del servicio, (ii) la complejidad que representa su implementación, y (iii) el nivel de prioridad que presenta, considerando las estrategias prioritarias del MINEDU para el Año Fiscal 2021.

La siguiente tabla muestra los ponderadores asignados a cada compromiso e indicador por cada tramo de evaluación:

**Tabla N° 7. Ponderadores de compromisos e indicadores**

N° del indicador	Compromiso	Ponderador del compromiso	Indicador	Ponderador del indicador
<b>Tramo 1: 31 de enero del 2021</b>				
1.1	Selección e incorporación de docentes, auxiliares de educación y directivos a la IE	30%	Porcentaje de plazas directivas de educación básica y técnico-productiva que han sido encargadas oportunamente	100%



N° del indicador	Compromiso	Ponderador del compromiso	Indicador	Ponderador del indicador
8.1	Gestión de condiciones operativas adecuadas de la IE	30%	Porcentaje de servicios educativos reportados como IIEE en el Registro de Instituciones Educativas (RIE)	100%
9.1	Aseguramiento de un entorno educativo seguro	30%	Porcentaje de docentes y administrativos de la IIEE, DRE/GRE o UGEL, según corresponda, separados definitivamente y destituidos con sentencia consentida y/o ejecutoriada	100%
13.1	Registro oportuno de información de instituciones educativas de ESP y EST	10%	Porcentaje de IES/IEST de cada DRE/GRE con registro oportuno y adecuado de información en el módulo de distribución de horas del AVANZA	100%
<b>Tramo 2: 30 de abril del 2021</b>				
1.2	Selección e incorporación de docentes, auxiliares de educación y directivos a la IE	20%	Porcentaje de plazas docentes de aula de EBR que han sido reubicadas oportunamente dentro de la jurisdicción de las UGEL, en el marco de la evaluación extraordinaria del proceso de racionalización 2020	50%
1.3			Porcentaje de plazas docentes y auxiliares de educación, de educación básica y técnico-productiva, que han sido adjudicadas oportunamente	50%
2.1	Personal suficiente e idóneo para la implementación de intervenciones estratégicas del MINEDU	10%	Porcentaje de contratos CAS oportunos que cumplen con el perfil señalado en la norma de contratación CAS al 26 de marzo de 2021	100%
3.1	Fortalecimiento de competencias docentes	30%	Porcentaje de docentes nombrados de EBR matriculados en los cursos virtuales que les corresponde, en el marco del "Programa de formación y capacitación permanente"	30%
3.2			Porcentaje de docentes nombrados de EBR que aprueban los cursos virtuales que les corresponde, en el marco del "Programa de formación y capacitación permanente"	70%



N° del indicador	Compromiso	Ponderador del compromiso	Indicador	Ponderador del indicador
4.1	Distribución y asignación de material educativo	20%	Porcentaje de códigos modulares que recibieron el material educativo oportuna y pertinentemente	50%
4.2			Porcentaje de códigos modulares que han registrado la recepción de materiales educativos en el SIAGIE – Módulo de Materiales	50%
5.1	Asignación de tabletas para el Acceso al Servicio Educativo	10%	Porcentaje de tabletas asignadas a estudiantes y docentes, de servicios educativos focalizados, que cumplan con los criterios de priorización establecidos	100%
11.1	Contratación y fortalecimiento de docentes de instituciones educativas de ESP	10%	Porcentaje de plazas docentes de educación superior pedagógica que han sido adjudicadas oportunamente	100%
<b>Tramo 3: 15 de junio del 2021</b>				
3.1	Fortalecimiento de competencias docentes	30%	Porcentaje de docentes nombrados de EBR matriculados en los cursos virtuales que les corresponde, en el marco del "Programa de formación y capacitación permanente"	30%
3.2			Porcentaje de docentes nombrados de EBR que aprueban los cursos virtuales que les corresponde, en el marco del "Programa de formación y capacitación permanente"	70%
6.1	Registro oportuno de matrícula	15%	Porcentaje de códigos modulares de EBR y EBE que cuentan con el total de nóminas de matrículas aprobadas en el SIAGIE	60%
6.2			Porcentaje de códigos modulares de EBA que cuentan con el total de nóminas de matrículas aprobadas en el SIAGIE	40%
8.2	Gestión de condiciones operativas adecuadas de la IE	15%	Porcentaje de locales escolares que cuentan con la ficha de acciones de mantenimiento (FAM) aprobada oportunamente	100%



N° del indicador	Compromiso	Ponderador del compromiso	Indicador	Ponderador del indicador
9.1	Aseguramiento de un entorno educativo seguro	20%	Porcentaje de docentes y administrativos de la IIEE, DRE/GRE o UGEL, según corresponda, separados definitivamente y destituidos con sentencia consentida y/o ejecutoriada	60%
9.2			Porcentaje de casos de violencia escolar reportados en el SíseVe que son atendidos de manera oportuna	40%
12.1	Implementación del Plan de Mejoras para la Gestión Institucional e infraestructura para las instituciones de Educación Superior Pedagógicas para el año 2021	10%	Porcentaje de IESP y/o EESP que ejecutan el 100% de las acciones de mantenimiento de accesos, servicios higiénicos y ambientes priorizados en el Plan de Mejoras 2021	50%
12.2			Porcentaje de IESP y/o EESP que cuentan con el 100% del equipamiento planificado de los servicios complementarios priorizados y la Unidad de Investigación en el Plan de Mejoras 2021	50%
13.2	Registro oportuno de información de instituciones educativas de ESP y EST	10%	Porcentaje de personal docente contratado para IES/IEST con registro de información adecuado en el Sistema de Plazas NEXUS (o el que haga sus veces)	50%
13.3			Porcentaje de legajos escalafonarios de docentes de la ESP registrados adecuada y oportunamente en el Sistema AYNI - Módulo de Gestión de Escalafón	50%

(...)

d. La siguiente tabla muestra la modalidad de asignación por cada indicador:

**Tabla N° 8. Modalidad de asignación de cada uno de los indicadores**

N°	Compromiso	N° del indicador	Indicador	Modalidad de asignación
1	Selección e incorporación de docentes, auxiliares	1.1	Porcentaje de plazas directivas de educación básica y técnico-productiva que han sido encargadas oportunamente	Fija



N°	Compromiso	N° del indicador	Indicador	Modalidad de asignación
	de educación y directivos a la IE	1.2	Porcentaje de plazas docentes de aula de EBR que han sido reubicadas oportunamente dentro de la jurisdicción de las UGEL, en el marco de la evaluación extraordinaria del proceso de racionalización 2020	Fija
		1.3	Porcentaje de plazas docentes y auxiliares de educación, de educación básica y técnico-productiva, que han sido adjudicadas oportunamente	Fija
2	Personal suficiente e idóneo para la implementación de intervenciones estratégicas del MINEDU	2.1	Porcentaje de contratos CAS oportunos que cumplen con el perfil señalado en la norma de contratación CAS al 26 de marzo de 2021	Variable
3	Fortalecimiento de competencias docentes	3.1	Porcentaje de docentes nombrados de EBR matriculados en los cursos virtuales que les corresponde, en el marco del "Programa de formación y capacitación permanente"	Variable
		3.2	Porcentaje de docentes nombrados de EBR que aprueban los cursos virtuales que les corresponde, en el marco del "Programa de formación y capacitación permanente"	Variable
		3.3	Porcentaje de docentes focalizados y priorizados que aprueban los cursos virtuales, en el marco del "Programa de fortalecimiento de competencias para los docentes usuarios de los dispositivos electrónicos portátiles 2021"	Variable
4	Distribución y asignación de material educativo	4.1	Porcentaje de códigos modulares que recibieron el material educativo oportuna y pertinentemente	Variable
		4.2	Porcentaje de códigos modulares que han registrado la recepción de materiales educativos en el SIAGIE – Módulo de Materiales	Variable
		4.3	Porcentaje de códigos modulares que cuentan con cuadernos de trabajo en cantidad suficiente para sus estudiantes	Variable
		4.4	Porcentaje de códigos modulares cuyos estudiantes cuentan con cuadernos de trabajo y que han registrado su asignación en el Módulo Materiales de SIAGIE	Variable
5	Asignación de tabletas para el Acceso al Servicio Educativo	5.1	Porcentaje de tabletas asignadas a estudiantes y docentes, de servicios educativos focalizados, que cumplan con los criterios de priorización establecidos	Variable



N°	Compromiso	N° del indicador	Indicador	Modalidad de asignación
6	Registro oportuno de matrícula	6.1	Porcentaje de códigos modulares de EBR y EBE que cuentan con el total de nóminas de matrículas aprobadas en el SIAGIE	Fija
		6.2	Porcentaje de códigos modulares de EBA que cuentan con el total de nóminas de matrículas aprobadas en el SIAGIE	Fija
7	Permanencia de estudiantes en el servicio educativo	7.1	Porcentaje de estudiantes de nivel secundaria que permanecen matriculados en los servicios educativos durante el 2021 con relación al año anterior	Variable
		7.2	Porcentaje de estudiantes matriculados en el primer año de educación secundaria durante el 2021 con relación al año anterior (transición)	Variable
8	Gestión de condiciones operativas adecuadas de la IE	8.1	Porcentaje de servicios educativos reportados como IIEE en el Registro de Instituciones Educativas (RIE)	Variable
		8.2	Porcentaje de locales escolares que cuentan con la ficha de acciones de mantenimiento (FAM) aprobada oportunamente	Fija
		8.3	Porcentaje de locales escolares que registran oportunamente su declaración de gastos de mantenimiento regular	Fija
		8.4	Porcentaje de locales escolares, de educación básica y técnico-productiva, que han registrado y enviado oportunamente su declaración de gastos de acondicionamiento y/o adquisición de materiales pedagógicos y tecnológicos	Fija
9	Aseguramiento de un entorno educativo seguro	9.1	Porcentaje de docentes y administrativos de la IIEE, DRE/GRE o UGEL, según corresponda, separados definitivamente y destituidos con sentencia consentida y/o ejecutoriada	Fija
		9.2	Porcentaje de casos de violencia escolar reportados en el SíseVe que son atendidos de manera oportuna	Fija
10	Fortalecimiento de los canales de retroalimentación con la comunidad educativa	10.1	Porcentaje de reclamos, consultas y reportes registrados en el Identicole que son atendidos oportunamente	Variable
11	Contratación y fortalecimiento de docentes de instituciones educativas de ESP	11.1	Porcentaje de plazas docentes de educación superior pedagógica que han sido adjudicadas oportunamente	Variable
		11.2	Porcentaje de docentes nombrados de los IESP y/o EESP que cumplen	Variable



N°	Compromiso	N° del indicador	Indicador	Modalidad de asignación
			satisfactoriamente las actividades de los cursos MOOC 1 y 2	
12	Implementación del Plan de Mejoras para la Gestión Institucional e infraestructura para las instituciones de Educación Superior Pedagógicas para el año 2021	12.1	Porcentaje de IESP y/o EESP que ejecutan el 100% de las acciones de mantenimiento de accesos, servicios higiénicos y ambientes priorizados en el Plan de Mejoras 2021	Fija
		12.2	Porcentaje de IESP y/o EESP que cuentan con el 100% del equipamiento planificado de los servicios complementarios priorizados y la Unidad de Investigación en el Plan de Mejoras 2021	Fija
13	Registro oportuno de información de instituciones educativas de ESP y EST	13.1	Porcentaje de IES/UEST de cada DRE/GRE con registro oportuno y adecuado de información en el módulo de distribución de horas del AVANZA	Fija
		13.2	Porcentaje de personal docente contratado para IES/UEST con registro de información adecuado en el Sistema de Plazas NEXUS	Fija
		13.3	Porcentaje de legajos escalafonarios de docentes de la ESP registrados adecuada y oportunamente en el Sistema AYNÍ - Módulo de Gestión de Escalafón	Fija
		13.4	Porcentaje de EESP/IESP que registran oportunamente la información de matrícula de estudiantes en el Sistema de Información Académica (SIA)	Fija

(...)

- f. Adicionalmente, las UE con mejor cumplimiento podrían recibir recursos adicionales provenientes de los saldos generados por el incumplimiento de otras UE. Estos recursos serán utilizados bajo lo estipulado en el numeral 6.8 de la presente Norma Técnica.

Para la estimación de estos, primero se debe calcular el saldo de recursos generado por el incumplimiento de compromisos del tramo que se esté evaluando; dicho saldo será redistribuido entre las UE siguiendo los siguientes criterios específicos:

- i. Se distribuirá el 20% del saldo generado por incumplimiento entre las cinco (05) DRE/GRE con mejor índice de cumplimiento en cada tramo, en partes iguales.
- ii. Se distribuirá el 80% del saldo generado por incumplimiento entre aquellas veinte (20) UGEL ejecutoras con mayor índice de cumplimiento en el tramo que se esté evaluando, en partes iguales. El índice de cumplimiento para este criterio se estimará a nivel de UGEL ejecutora.



El índice de cumplimiento se deberá estimar de acuerdo con lo estipulado en el numeral 5.9 de la presente Norma Técnica. Si el valor del índice de cumplimiento presenta decimales igual o por encima del 0.5%, el valor logrado se redondeará hacia el número entero superior.

De existir un empate en el ranking de mérito ordenado según el índice de cumplimiento de las UE, se dará prioridad a aquella que obtenga el mayor valor logrado o el mayor GAI, según corresponda, en los indicadores del tramo, utilizándolos de manera secuencial de acuerdo con el número de orden del indicador hasta lograr un desempate. En caso no sea posible lograr el desempate, se distribuirán los recursos en partes iguales entre todas las UE que forman parte del ranking.

**Incorporación del literal g. al numeral 6.7 de la “Norma Técnica para la implementación del mecanismo denominado Compromisos de Desempeño 2021”, aprobada por Resolución Ministerial N° 042-2021-MINEDU.**

**“6.7. De la transferencia de los recursos por cumplimiento de los compromisos de los Tramos 1, 2 y 3**

(...)

- g. En caso alguna UE no sea evaluada en ningún indicador de un mismo tramo, el MMA que le hubiera correspondido será sumado al MMA del tramo posterior inmediato. Si esto ocurriera en el tramo 3, los recursos serán sumados a los saldos generados por el incumplimiento de los indicadores de desempeño en dicho tramo.

(...)”



## ANEXO N° 02

Modificación del Anexo N° 2, correspondiente al indicador 2.1 del Compromiso 2 “Personal suficiente e idóneo para la implementación de intervenciones estratégicas del MINEDU”, de la “Norma Técnica para la implementación del mecanismo denominado Compromisos de Desempeño 2021”, aprobada por Resolución Ministerial N° 042-2021-MINEDU.

### Compromiso 2. Personal suficiente e idóneo para la implementación de intervenciones estratégicas del MINEDU

#### 1. OBJETIVO Y DESCRIPCIÓN DEL COMPROMISO

(...)

Código de indicador	Nombre de indicador	Tramo de medición	Modalidad de asignación de recursos
Indicador 2.1.	Porcentaje de contratos CAS oportunos que cumplen con el perfil señalado en la norma de contratación CAS al 26 de marzo de 2021	2	Variable

#### 2. SUSTENTO TÉCNICO

(...)

#### 3. INFORMACIÓN POR INDICADOR

<b>INDICADOR 2.1.</b>	Porcentaje de contratos CAS oportunos que cumplen con el perfil señalado en la norma de contratación CAS al 26 de marzo de 2021
<b>OBJETIVO</b>	(...)
<b>ÁREA RESPONSABLE</b>	(...)
<b>ÁREA DE SOPORTE</b>	(...)
<b>ÁMBITO DE APLICACIÓN</b>	(...)
<b>SUSTENTO NORMATIVO</b>	
(...)	
<ul style="list-style-type: none"><li>• <b>Ley N° 31131</b>, Ley que establece disposiciones para erradicar la discriminación en los regímenes laborales del sector público.</li></ul>	
(...)	
<ul style="list-style-type: none"><li>• <b>Resolución Ministerial N° 043-2021-MINEDU</b>, que aprueba la Norma Técnica denominada “Disposiciones para la implementación de las intervenciones y acciones pedagógicas del</li></ul>	



Ministerio de Educación en los Gobiernos Regionales y Lima Metropolitana en el Año Fiscal 2021".

(...)

#### ALCANCE

(...)

#### TRAMO DE MEDICIÓN

(...)

#### PONDERADOR DEL INDICADOR EN EL COMPROMISO

(...)

#### MEDIO DE VERIFICACIÓN

Nombre de la base de datos	Formato	Fuente / Área proveedora	Fecha de corte de la base de datos
Base de datos de los CAS a contratar para las intervenciones	xls	Norma técnica / UPP	Fecha de publicación de la Norma técnica
Base de datos de CAS contratados registrado en NEXUS, o el que haga sus veces	dta	Módulo NEXUS-CAS (o el que haga sus veces) / DITEN	26/03/2021
Base de datos de procesos desiertos	xls	Correos de las UE de Educación y DRE/ GRE	09/04/2021
Base de datos de solicitudes de exclusión por COVID – 19	xls	Correos de las UE de Educación y DRE/ GRE	Hasta el 21/04/2021
Base de datos de expedientes CAS revisados	xls	Expedientes recibidos por parte de las UE de Educación y DRE/ GRE	21/04/2021
Base de datos de procesos truncos	xls	Correos de las UE de Educación y DRE/ GRE	16/04/2021

#### FÓRMULA DEL INDICADOR

(...)

#### CONSIDERACIONES PARA EL CÁLCULO

(...)

#### Consideraciones para el numerador del indicador:

(...)

- Sobre la evaluación de perfiles:

(...)



- Cada UE de Educación deberá consolidar los expedientes CAS de su jurisdicción y remitirlos hasta el 21 de abril de 2021 a la UPP, al correo electrónico [REGIONES\\_CDD@minedu.gob.pe](mailto:REGIONES_CDD@minedu.gob.pe), y en el asunto del correo deberá incluirse: "COD\_PLIEGO" "REGION" "UNIDAD\_EJECUTORA" "(EXPEDIENTES DE CONTRATOS)" por ejemplo, 401. AMAZONAS - CONDORCANQUI (EXPEDIENTES DE CONTRATO). Asimismo, la información deberá ser remitida por mesa de partes del MINEDU (virtual): <https://enlinea.minedu.gob.pe/>. Si como producto del análisis de los perfiles se encuentra algún caso que no cumpla con el perfil señalado en las normas técnicas vigente en el año de contratación (perfil continuo) o en 2021 (nuevos contratos); el valor del indicador para la UE de Educación seleccionada será igual a cero.

(...)

#### **Consideraciones para el denominador del indicador:**

- Para el cálculo del denominador, se consideran la totalidad de los perfiles CAS de las intervenciones priorizadas por el MINEDU a cargo de los Gobiernos Regionales y Lima Metropolitana, que inicien hasta el mes de febrero, conforme lo consignado en el cronograma y criterios de las Normas Técnicas de las intervenciones pedagógicas 2021.
- En el caso que la UE haya realizado dos (02) convocatorias consecutivas para un mismo perfil y, a pesar de ello, no haya podido cubrir el contrato CAS en alguna de las intervenciones que aplican al presente compromiso, este perfil podrá ser descontado del denominador final para la evaluación del compromiso. Para ello, la UE deberá enviar el sustento de las dos (02) convocatorias consecutivas al correo [REGIONES\\_CDD@minedu.gob.pe](mailto:REGIONES_CDD@minedu.gob.pe), y en el asunto del correo deberá incluirse: "COD\_PLIEGO" "REGION" "UNIDAD\_EJECUTORA" "(CONVOCATORIA DESIERTA)". Por ejemplo: 401. AMAZONAS - CONDORCANQUI (CONVOCATORIA DESIERTA), a fin de que la UPP, evalúe y determine si es procedente. Esta información debe ser remitida a más tardar el día 09 de abril de 2021.
- En aplicación de la Ley N° 31131, Ley que establece disposiciones para erradicar la discriminación en los regímenes laborales del sector público, en caso una UE haya realizado la segunda convocatoria de algún perfil antes del 10 de marzo del 2021, fecha en que entró en vigencia la citada Ley, este perfil podrá ser descontado del denominador final para la evaluación del compromiso. Para ello, la UE deberá enviar el sustento de la realización de la segunda convocatoria, que deberá incluir:
  - Comunicación para SERVIR que envía el cronograma de las convocatorias.
  - Término de referencia de la convocatoria, aprobada por la UE de Educación.

Esta información deberá ser remitida, a más tardar el día 16 de abril de 2021, al correo [REGIONES\\_CDD@minedu.gob.pe](mailto:REGIONES_CDD@minedu.gob.pe), y en el asunto del correo deberá incluirse: "COD\_PLIEGO" "REGION" "UNIDAD\_EJECUTORA" "(CONVOCATORIA TRUNCA)". Por ejemplo: 401. AMAZONAS - CONDORCANQUI (CONVOCATORIA TRUNCA), a fin de que la UPP, evalúe y determine si es procedente.

(...)



**Modificación del Anexo N° 2, correspondiente a los indicadores 3.1 y 3.2 del Compromiso 3 “Fortalecimiento de competencias docentes” de la “Norma Técnica para la implementación del mecanismo denominado Compromisos de Desempeño 2021”, aprobada por Resolución Ministerial N° 042-2021-MINEDU.**

## Compromiso 3. Fortalecimiento de competencias docentes

### 1. OBJETIVO Y DESCRIPCIÓN DEL COMPROMISO

(...)

Es así como el presente compromiso tiene por objetivo fortalecer la formación continua del docente en servicio para la mejora de sus competencias en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Este proceso se caracteriza por ser continuo, flexible y diversificado. Desde el nivel central, este proceso está a cargo de la DIFODS, quien aprueba, monitorea y evalúa el "Programa de formación y capacitación permanente", en coordinación con las IGED.

(...)

Código de indicador	Nombre de indicador	Tramo de medición	Modalidad de asignación de recursos
Indicador 3.1.	Porcentaje de docentes nombrados de EBR matriculados en los cursos virtuales que les corresponde, en el marco del "Programa de formación y capacitación permanente"	2 y 3	Variable
Indicador 3.2.	Porcentaje de docentes nombrados de EBR que aprueban los cursos virtuales que les corresponde, en el marco del "Programa de formación y capacitación permanente"	2 y 3	Variable
Indicador 3.3.	Porcentaje de docentes focalizados y priorizados que aprueban los cursos virtuales, en el marco del "Programa de fortalecimiento de competencias para los docentes usuarios de los dispositivos electrónicos portátiles 2021"	4	Variable

### 2. SUSTENTO TÉCNICO

(...)

Los **indicadores 3.1. y 3.2.** están dirigidos a promover la participación, culminación y aprobación de los cursos virtuales priorizados del "Programa de formación y capacitación permanente". Específicamente, el primer indicador busca que más docentes puedan conocer e inscribirse a los cursos virtuales; mientras que el segundo, persigue que los matriculados en estos cursos puedan culminarlos y aprobar la prueba de salida, como muestra de que han adquirido los conocimientos recibidos.

Esto resulta de suma importancia porque al revisar la acogida de los cursos del año 2020, se observa que a pesar de que estos son libres, podrían abarcar a una mayor cantidad de docentes. Es en este contexto que la DIFODS elabora e implementa el "Programa de formación y capacitación permanente", que en el marco de los CdD impulsará los siguientes cursos y objetivos:

(...)



### 3. INFORMACIÓN POR INDICADOR

<b>INDICADOR 3.1.</b>	<b>Porcentaje de docentes nombrados de EBR matriculados en los cursos virtuales que les corresponde, en el marco del "Programa de formación y capacitación permanente"</b>																		
<b>OBJETIVO</b>	Promover que las DRE/GRE y UGEL, en el marco de sus competencias, promuevan la participación de los docentes nombrados de educación básica en los cursos del "Programa de formación y capacitación permanente", de la línea estratégica de "Oferta Abierta y Masiva".																		
<b>ÁREA RESPONSABLE</b>	(...)																		
<b>ÁREA DE SOPORTE</b>	(...)																		
<b>ÁMBITO DE APLICACIÓN</b>	(...)																		
<b>SUSTENTO NORMATIVO</b>																			
<ul style="list-style-type: none"> <li>Acto resolutivo que aprueba las disposiciones vinculadas a la implementación del "Programa de formación y capacitación permanente".</li> </ul>																			
<b>ALCANCE</b>																			
(...)																			
<b>TRAMO DE MEDICIÓN</b>																			
(...)																			
<b>PONDERADOR DEL INDICADOR EN EL COMPROMISO</b>																			
(...)																			
<b>MEDIO DE VERIFICACIÓN</b>																			
<table border="1"> <thead> <tr> <th>Nombre de la base de datos</th> <th>Formato</th> <th>Fuente / Área proveedora</th> <th>Fecha de corte de la base de datos</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Reporte de matriculados en los cursos</td> <td>xls</td> <td>PerúEduca / DITE Base de Datos/ DIFODS</td> <td>Según el cronograma del curso</td> </tr> <tr> <td>Padrón de docentes nombrados de educación básica regular</td> <td>xls</td> <td>NEXUS (o el que haga sus veces) / DITEN</td> <td>02/04/2021</td> </tr> <tr> <td>Padrón de instituciones educativas de educación básica regular</td> <td>xls</td> <td>Padrón web del ESCALE / UE-OSEE</td> <td>02/04/2021</td> </tr> </tbody> </table>				Nombre de la base de datos	Formato	Fuente / Área proveedora	Fecha de corte de la base de datos	Reporte de matriculados en los cursos	xls	PerúEduca / DITE Base de Datos/ DIFODS	Según el cronograma del curso	Padrón de docentes nombrados de educación básica regular	xls	NEXUS (o el que haga sus veces) / DITEN	02/04/2021	Padrón de instituciones educativas de educación básica regular	xls	Padrón web del ESCALE / UE-OSEE	02/04/2021
Nombre de la base de datos	Formato	Fuente / Área proveedora	Fecha de corte de la base de datos																
Reporte de matriculados en los cursos	xls	PerúEduca / DITE Base de Datos/ DIFODS	Según el cronograma del curso																
Padrón de docentes nombrados de educación básica regular	xls	NEXUS (o el que haga sus veces) / DITEN	02/04/2021																
Padrón de instituciones educativas de educación básica regular	xls	Padrón web del ESCALE / UE-OSEE	02/04/2021																
<p>Nota 1: Para el caso del reporte de PerúEduca, la DITE deberá remitir la información en un máximo de siete días hábiles luego del cierre del curso, según el cronograma respectivo.</p> <p>Nota 2: Para el caso de cualquier base de datos de docentes matriculados diferente a PerúEduca, la DIFODS podrá realizar la verificación de la información reportada en esta.</p>																			
<b>FÓRMULA DEL INDICADOR</b>																			



(...)

## CONSIDERACIONES PARA EL CÁLCULO

### Consideraciones para el numerador:

- Para el tramo 2, se considerará a los docentes que se matricularon en **todos** los cursos virtuales, según la siguiente relación:
  - Evaluación diagnóstica, del nivel y especialidad que corresponda
  - Gestiona entornos virtuales para evaluaciones diversificadas
  - Herramientas tecnológicas para el monitoreo, seguimiento y retroalimentación de aprendizajes o herramientas tecnológicas desarrollado bajo un Convenio Marco suscrito con el MINEDU

Para el caso del curso "Evaluación diagnóstica", se corroborará que el docente se haya matriculado en el curso que le corresponde según su nivel y especialidad.

(...)

<b>INDICADOR 3.2.</b>	<b>Porcentaje de docentes nombrados de EBR que aprueban los cursos virtuales que les corresponde, en el marco del "Programa de formación y capacitación permanente"</b>
<b>OBJETIVO</b>	Promover que las DRE/GRE y UGEL, en el marco de sus competencias, promuevan la culminación y aprobación por parte de los docentes nombrados de educación básica regular de los cursos del "Programa de formación y capacitación permanente", de la línea estratégica de "Oferta Abierta y Masiva".
<b>ÁREA RESPONSABLE</b>	(...)
<b>ÁREA DE SOPORTE</b>	(...)
<b>ÁMBITO DE APLICACIÓN</b>	(...)
<b>SUSTENTO NORMATIVO</b>	
<ul style="list-style-type: none"><li>• Acto resolutivo que aprueba las disposiciones vinculadas a la implementación del "Programa de formación y capacitación permanente".</li></ul>	
<b>ALCANCE</b>	
(...)	
<b>TRAMO DE MEDICIÓN</b>	
(...)	
<b>PONDERADOR DEL INDICADOR EN EL COMPROMISO</b>	
(...)	



## MEDIO DE VERIFICACIÓN

Nombre de la base de datos	Formato	Fuente / Área proveedora	Fecha de corte de la base de datos
Reporte de matriculados en los cursos	xls	PerúEduca / DITE Base de datos/ DIFODS	Según el cronograma del curso.
Reporte de aprobados en los cursos	xls	PerúEduca / DITE Base de datos/ DIFODS	Según el cronograma del curso.
Padrón de docentes nombrados de educación básica regular	xls	NEXUS (o el que haga sus veces) / DITEN	02/04/2021
Padrón de instituciones educativas de educación básica regular	xls	Padrón web del ESCALE / UE-OSEE	02/04/2021

Nota 1: Para el caso del reporte de PerúEduca, la DITE deberá remitir la información en un máximo de siete días hábiles luego del cierre del curso, según el cronograma respectivo.

Nota 2: Para el caso de cualquier base de datos de docentes matriculados y aprobados diferente a PerúEduca, la DIFODS podrá realizar la verificación de la información reportada en esta.

## FÓRMULA DEL INDICADOR

(...)

## CONSIDERACIONES PARA EL CÁLCULO

### Consideraciones para el numerador:

- Se considerará a los docentes que tengan la condición de “aprobado” en el portal web “PerúEduca”.
- Para el tramo 2, se considerará a los docentes que aprobaron **todos** los cursos, según la siguiente relación:
  - Evaluación diagnóstica, del nivel y especialidad que corresponda
  - Gestiona entornos virtuales para evaluaciones diversificadas
  - Herramientas tecnológicas para el monitoreo, seguimiento y retroalimentación de aprendizajes o herramientas tecnológicas desarrollado bajo un Convenio Marco suscrito con el MINEDU

Para el caso del curso “Evaluación diagnóstica”, se corroborará que el docente haya llevado el curso que le corresponde según su nivel y especialidad.

(...)



**Modificación del Anexo N° 2, correspondiente al indicador 9.1 del Compromiso 9 “Aseguramiento de un entorno educativo seguro” de la “Norma Técnica para la implementación del mecanismo denominado Compromisos de Desempeño 2021”, aprobada por Resolución Ministerial N° 042-2021-MINEDU.**

## Compromiso 9. Aseguramiento de un entorno educativo seguro

### 1. OBJETIVO Y DESCRIPCIÓN DEL COMPROMISO

(...)

### 2. SUSTENTO TÉCNICO

(...)

### 3. INFORMACIÓN POR INDICADOR

<b>INDICADOR 9.1.</b>	<b>Porcentaje de docentes y administrativos de la IIEE, DRE/GRE o UGEL, según corresponda, separados definitivamente y destituidos con sentencia consentida y/o ejecutoriada</b>
<b>OBJETIVO</b>	(...)
<b>ÁREA RESPONSABLE</b>	(...)
<b>ÁREA DE SOPORTE</b>	(...)
<b>ÁMBITO DE APLICACIÓN</b>	(...)
<b>SUSTENTO NORMATIVO</b>	
(...)	
<b>ALCANCE</b>	
(...)	
<b>TRAMO DE MEDICIÓN</b>	
(...)	
<b>PONDERADOR DEL INDICADOR EN EL COMPROMISO</b>	



(...)

### MEDIO DE VERIFICACIÓN

Nombre de la base de datos	Formato	Fuente / Área proveedora	Fecha de corte de la base de datos
Padrón de personas con sentencia validada por RENAJU	Excel	RENAJU / OTEPA	18/11//2020 (Tramo 01) 14/05/2021 (Tramo 03)
Padrón de medidas aplicadas debidamente documentadas, efectuadas por las DRE/GRE o UGEL	Excel	Base consolidada / OTEPA	Tramo 01: 31/01/2020 Tramo 03: 15/06/2021
Listado de DRE/GRE y UGEL	bdueugel.dta	UFD	30/10/2020

### FÓRMULA DEL INDICADOR

(...)

### CONSIDERACIONES PARA EL CÁLCULO

(...)

#### Consideraciones para el denominador:

(...)

- **Para el tramo 03:**

Para el cálculo del denominador se considera todos los casos respecto de personal administrativo y docente, a partir de un nuevo cotejo, que registran sentencias consentidas y/o ejecutoriadas correspondientes a la DRE/GRE o UGEL de la jurisdicción de la UE de Educación. Como parte del nuevo cotejo, el Poder Judicial valida los casos remitidos por el MINEDU. Luego de la validación, el MINEDU comunica los casos a las DRE/GRE o UGEL, de forma gradual, hasta el 14 de mayo de 2021.

(...)

